

Nº 83424



83424

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

Correspondiente a un Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita por veinte años; para todo el Territorio Nacional y sus Colonias a favor de Arcas Gruber S. A., de nacionalidad española, residente en Bilbao, Uragón 2 y 4, por:  
CAJON ARCHIVADOR PERFECCIONADO.

-----

La presente invención se refiere a un cajón con características especiales que le hacen incuestionablemente apto para el transporte, manipulación, almacenamiento y clasificación de cualquier clase de mercancía, pero en especial, piezas pequeñas tales como tornillos, bisagras, bolas de acero, arandelas, llaves, etc.

El cajon archivador, objeto del presente Modelo de Utilidad simplifica extraordinariamente el problema del espacio y economía de materiales para el almacenamiento de mercancías, bien en fábricas, almacenes o cualquier

83424



otro lugar en donde forzosamente se necesitan amplios lugares destinados a colocar estanterias u otros enseres en donde poder ir colocando la mercancia objeto de la industria que se trate.

5 El presente invento tiene una capacidad de envasado grande y no necesita para su colocación en grandes paños de cajones ningún accesorio ni elemento costoso, y al mismo tiempo, ocupan un espacio mínimo.

10 Todas estas cualidades se reflejan tambien en la economía de gasto que implica la instalación de un deposito de almacenamiento, puesto que el usuario de la presente invención no ha de efectuar más desembolso que el que le origine la adquisición del cajón-archivador, sin tener necesidad de obtener bandejas de transporte, anaquelarias, 15 entrepaños, etc.

Por otra parte su amplia movilidad faculta al presente invento como insustituible, puesto que facilmente se puede montar y desmontar cualquier deposito de mercancias en un mínimo lapso de tiempo, pudiendo destinar el local 20 a otros menesteres en cualquier circunstancia que así lo aconsejara, y no existiendo el engorro de las operaciones manuales, más o menos complicadas, del desmontaje de estanterias, destrucción y reparación de obras de fábrica, con las secuencias naturales de gastos adicionales y perdida 25 de tiempo.

Para una mejor comprensión del invento y con el fin de fijar ideas, en el dibujo adjunto se ilustra una forma de realización preferida del invento, la cual debe tomarse en sentido puramente ilustrativo y no limitativo y en 30 cual, la



Fig. 1 muestra una vista en perspectiva del cajon-  
archivador, y

La fig. 2 es una vista de un conjunto de cajones  
archivadores formando paños y adoptando la configuracion  
de una estanteria.

El objeto de la presente invencion consiste, tal como  
se muestra en la fig. 1, de un envase formado por lados  
laterales en forma de trapecio rectangular, cuya parte  
anterior presenta una estructura de rampa para facilitar  
la manipulacion en el mismo, y presentando unas guias in-  
feriores 1, que al mismo tiempo que sirven de patas, en-  
cajan en las guias superiores 2, con el fin de producir  
la colocacion de los cajones unos encima de otros y evi-  
tando con el ajustamiento de las guias inferiores 1 en las  
superiores 2, el que se caigan y permanezcan de una manera  
estable. De esta forma el almacenamiento de estos cajones  
se puede realizar formando grandes paños en un espacio mí-  
nimo. Tanto en el lado posterior como en el anterior pre-  
senta en sus partes superiores unos dobleces 3 que hacen  
el oficio de asideros para la manipulacion del cajón.

Para una mejor adaptacion del uso de los cajones se  
pueden estos acoplar a unas simples estanterias de estruc-  
tura sencilla, a las cuales se les aplicará un angular de  
hierro de orientacion horizontal, y cuyo angular hace tope  
con las patas delanteras del cajon, para de esta forma  
efectuar la descarga de los cajones con el abatimiento de  
los mismos y evitando su caida.

Del ejemplo ilustrado anteriormente se deduce que las  
dimensiones, material y disposicion de los cajones serán  
variables y responderán a las exigencias que se deriven de



83424

su uso.

Como es natural, la exposición del invento ha sido meramente enunciativa y no limitativa, pudiendo ser realizadas cuantas innovaciones y aditamentos hagan necesario el uso del mismo, sin que alteren la esencialidad del invento.

### REIVINDICACIONES

1.<sup>a</sup>.- Cajón archivador perfeccionado, caracterizado porque comprende un envase de material resistente y proporciones adecuadas que adopta la forma de trapecio rectangular, teniendo su parte anterior en rampa, y presentando tanto en el borde anterior como en el posterior y en toda su longitud unos dobleces en ángulo recto, que hacen el oficio de asas y teniendo en los laterales y en su parte inferior unas guías, dos por cada lateral, y situadas cerca de los ángulos inferiores, y presentando en la parte superior en la zona media posterior otras dos guías una por cada lateral y en orden alterno a las inferiores.

### 2.<sup>a</sup>.- CAJON ARCHIVADOR PERFECCIONADO I

Todo ello tal como se describe en el cuerpo de la presente memoria, se reivindica en su nota y representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

Esta memoria consta de cuatro hojas, foliadas y mecanografiadas a dos espacios por una sola de sus caras.

Madrid,

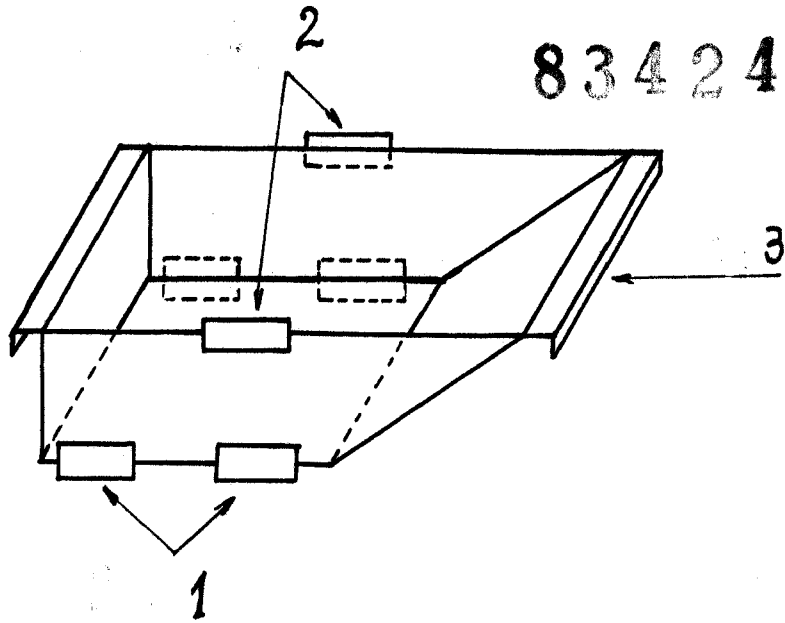
*M. Solís*

5 OCT 1960

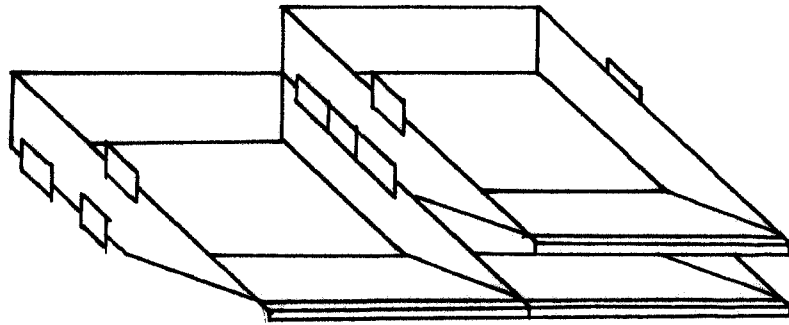


**FIG 1.**

83424



**FIG 2**



Madrid

5 10 1911 1910

*U. S. S. S.*